



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	287763	10	Y
		21				
		22	FECHA DE DEPÓSITO	2 JUL 1985		

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1987

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	21736 A/84		3 Julio 1984		ITALIA.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E04 F10/08

24	TITULO DE LA INVENCION
	"ARMAZON DE SOPORTE DE TOLDOS DE GRAN TAMAÑO CON UN UNICO PAÑO".

21	DELCITANTE (S)
	ARQUATI S.p.A.

22	DIRECCION DEL DELCITANTE
	Castellaro di Sala Baganza - 43038 PARMA (Italia).

23	INVENTOR (ES)

24	AGENCIADOR (ES)

25	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente invención tiene por objeto un armazón de soporte de toldos de gran tamaño, con un único paño.

Como es sabido, los toldos, que se utilizan generalmente para cubrir terrazas o cualquier tipo de espacios abiertos, están normalmente constituidos por una serie de guías, sobre las que se hace deslizar el paño o lona de recubrimiento, que va conectado a una barra de arrastre, soportada por unos carros que se deslizan sobre guías.

En las formas de realización conocidas, las guías se fijan directamente a la pared o al techo, planteando así dificultades en la colocación de dichas guías, en caso de que se encuentren irregularidades en las paredes o, al menos, existan dificultades para fijar las guías en ese punto.

Otro inconveniente lo constituye, además, el hecho de que, en caso de que se deban realizar recubrimientos muy amplios, en la actualidad se recurre a la realización de toldos, constituidos por varias telas separadas, acopladas entre sí, con el inconveniente de tener inevitablemente una zona, aunque sea limitada, que queda libre a la altura de la unión de las diversas telas, debiéndose, pues, proceder, a la adopción de pequeñas tejas u otros elementos de recubrimiento, para cerrar la zona que permanece libre.

En los toldos de tipo conocido, se encuentran notables dificultades para efectuar el movimiento a motor

del toldo, ya que, casi siempre, las guías adoptadas no están dispuestas para permitir el movimiento a motor de toldos eventualmente ya instalados.

Otro inconveniente se debe al hecho de que, si se deben realizar curvas sobre las guías, el punto de la curva resulta generalmente un punto muy crítico, que en la actualidad se resuelve con el uso de curvas fijas, que no ofrecen la posibilidad de variar, de manera continuada, la inclinación recíproca de las guías, conectadas a las curvas.

La tarea que se propone la invención es la de eliminar los inconvenientes antes indicados, realizando un armazón de soporte de toldos de gran recubrimiento, que permita efectuar, incluso en el caso de varios espacios a cubrir, el toldo con un único paño, impidiéndose, pues, que existan zonas libres, y teniendo la posibilidad, con un único accionamiento, de cubrir zonas muy amplias.

En el ámbito de la tarea arriba expuesta, un objetivo particular de la invención es el de realizar un armazón de soporte para toldos de gran tamaño, que permita colocar las guías independientemente de los puntos de conexión a la pared, facilitando y dando, pues, una mayor rapidez al montaje del armazón.

Otro objeto de la presente invención es el de realizar un armazón de soporte que pueda utilizarse indistintamente, con motor o sin él, ya que las guías que se utilizan

2 JU



quedan ya dispuestas para la inserción de los medios necesarios para efectuar un movimiento mecánico de arrastre de los toldos.

5 Otro objeto de la presente invención es el de realizar un armazón de soporte, en el que se hayan previsto unas curvas, cuyo ángulo sea variable de manera continua, ofreciendo, pues, la posibilidad de adaptarse fácilmente a todas las situaciones que puedan presentarse.

10 Otro objeto de la presente invención, que no es precisamente el menos importante, es el de realizar un armazón de soporte que, además de poderse obtener fácilmente a partir de elementos que se encuentran normalmente en el comercio, resulte de coste muy reducido, haciéndolo así competitivo en el mercado.

15 La tarea arriba expuesta, así como los fines apuntados y otros que aparecerán con mayor claridad a continuación, se alcanzan con un armazón de soporte de toldos de gran tamaño con un único paño, según la invención, caracterizado porque comprende unas bridas de enganche a la estructura de soporte, que soportan una barra cuadrada en la que se pueden colocar unos bloques para enganchar los extremos de guías, sobre las que se deslizan carros de una barra de arrastre, asociada al extremo de un toldo.

20
25 La mencionada barra de arrastre se encuentra situada, en todo su desarrollo longitudinal, encima de las guías para utilización de un toldo de paño único, incluso en presencia de varios espacios que deben cubrirse.



El citado toldo, en su otro extremo, se enrolla en un rodillo enrollador, soportado por brazos, conectados a la barra cuadrada.

Otras características y ventajas del objeto de la presente invención aparecerán con mayor claridad en un exámen de la descripción de una forma de ejecución preferi-
da, pero no exclusiva, de un armazón de soporte de toldos de gran tamaño, con un único paño, que se ilustra a título indicativo, pero no limitativo, con ayuda de los dibujes ad-
juntos, en los que:

La figura 1 representa, esquemáticamente y en pers-
pectiva, el armazón de soporte de toldos de gran tamaño, se-
gún la invención;

La figura 2 muestra, en sección transversal, la
forma y disposición de las guías;

La figura 3 representa, en perspectiva abierta, los elementos que componen las curvas, aplicables a las guías.

Con particular referencia a los símbolos numéricos de las mencionadas figuras, el armazón de soporte de toldos de gran tamaño con un único paño, según la invención, comprende unas bridas de enganche 1, las cuales pueden aplicarse a la estructura de soporte, ya se trate de una pared o del techo.

A las bridas 1 se conecta una barra cuadrada, la cual se desarrolla prácticamente a todo lo ancho del toldo de gran tamaño al que ha de aplicarse.

2 JUL 1947



Sobre la barra cuadrada 2 se pueden colocar unos bloques 3, que quedan articulados, con la posibilidad de variar la inclinación, con el extremo superior de unas guías, indicadas en general con el número de referencia 4.

5

La conexión de las guías 4 y de los bloques 3, soportados por la barra cuadrada, ofrece la posibilidad de hacer independiente la colocación de dichas guías de los elementos de soporte y fijación, a la pared o al techo; contrariamente a lo que se encuentra en la técnica conocida.

10

Las guías 4, como aparece con mayor claridad en la figura 2, presentan un cuerpo prácticamente rectangular que define, en la parte inferior y superior, los asientos; indicados con 5 y 6, para el deslizamiento de eventuales correas para el accionamiento mecánico.

15

Además, en la parte superior se han previsto unos huecos laterales contrapuestos 7, para el deslizamiento de los carros, como se definirá mejor a continuación, y en la parte inferior se han previsto unas gargantas 8, para la conexión de los medios de fijación.

20

Sobre las guías 4 se deslizan unos carros 10, los cuales están dotados de rodillos 11, alojados deslizantemente en los huecos 7.

25

Los carros 10 soportan, en la parte superior, una barra de arrastre 12, que queda conectada al extremo del toldo, indicado en general con el número de referencia 13.

7 JUL



5

El acoplamiento descrito de los carros y de la barra 12, hace que la barra 12 quede siempre separada y por encima de las guías 4, por lo que es posible utilizar una única barra de arrastre y, por consiguiente, un toldo 13, realizado con un único paño, incluso en presencia de

10

El toldo 13, en su otro extremo, queda conectado a un rodillo enrollador 14, en cual va soportado giratoriamente por brazos de soporte 15, que van conectados a la barra cuadrada 2, mediante un orificio acanalado 16, que permite regular a voluntad la inclinación y, por consiguiente, la colocación del rodillo enrollador 14.

15

El armazón se completa con la presencia de rodillos de soporte 17, los cuales se desarrollan transversalmente a las guías entre los diversos espacios a cubrir, que quedan conectados a las gargantas laterales 8, en las guías y que desempeñan la misión de sostén del paño del toldo, para evitar combas indebidas o de cualquier modo desplazamientos indeseados, en caso de viento.

20

Además, se han previsto unos soportes 19, los cuales van conectados a la barra cuadrada 2 y se ponen en contacto con la superficie externa del rodillo enrollador 14, para impedir su flexión.

25

Sobre las guías 4 se pueden interponer unas curvas, indicadas en general con el número de referencia 20, las cuales presentan la importante característica de tener la posibilidad de regular con continuidad la inclinación, conec-



tándose perfectamente al desarrollo de las guías 4, no creando, por consiguiente, un elemento de interrupción.

5 Las curvas 20, como aparece mejor ilustrado en la figura 3, en la que dichas curvas se ilustran en vista abierta, presentan un par de cuerpos de guía, indicados con 21, los cuales se insertan en el interior del perfil y toman exteriormente la misma forma, creando una continuación, tanto para los asientos 5 y 6 de las correas, como para los huecos laterales de deslizamiento de los rodillos 11, del carro.

10 Los racores de guía 21 van conectados, por la parte opuesta al extremo de articulación, a un par de sectores 22, los cuales se desarrollan siguiendo una porción de circunferencia y sostienen entre sí un racor de continuidad 23, el cual tiene como misión la de crear una continuidad estructural, independientemente de la inclinación recíproca entre los dos racores 21, que constituyen las curvas.

15 Los sectores 22 crean, en la periferia externa, una continuidad para la guía 5 y, en el interior, definen unos ejes 26, con poleas 27, los cuales hacen de elemento de guía y deslizamiento de la eventual correa de motorización, que se desliza por la parte inferior de las guías.

20 Los elementos anteriormente descritos, se reúnen entre sí con un primer lateral, dotado de un saliente circular 31, el cual se superpone a los sectores 22 y, mediante un segundo lateral de conexión 32, que define un rebaje 33, con la misma forma que el saliente 31.

5
10
15
20
25



Los laterales 30 y 32, presentan unos orificios pasantes, indicados con 40, que tienen la misión de permitir el paso de tornillos de fijación, que se pueden insertar en una placa de conexión, la cual resulta insertable en el interior de las gargantas 8, de las guías 4.

5

Los laterales 30 y 32 quedan dispuestos simétricamente en ambos lados de las guías 4, de manera que se pueda obtener toda la curva, con un número reducido de elementos componentes, ya que dicha curva resulta realizada con elementos simétricos.

10

Además, se ha previsto un perno de apriete 50, que realiza, en la práctica, el eje de rotación de la curva y que reúne entre sí los laterales 30 y 32 y los sectores 22, de la curva.

15

Se ha previsto un elemento 60, que se puede fijar a la curva, y que va dotado de un par de radios 61, para recibir rodillos de soporte 17.

20

El elemento 60 está dotado de hendiduras circunferenciales 62, que permiten su colocación angular, para obtener una mejor colocación del elemento de fijación 60.

25

La presencia de la curva da la posibilidad de variar a voluntad, dentro de amplios márgenes, la colocación recíproca, entre tramos subsiguientes, de las guías 4, sin exigir modificaciones particulares, ya que la curva puede crear una continuidad estructural para el paso del carro 10, así como de las correas móviles en los asientos 5 y 6, permitiéndose que se efectúe el movimiento a motor y el arrastre del toldo.

2 JUN



5 De todo lo anteriormente descrito, se comprueba que la invención alcanza los fines propuestos, y en particular, se subraya el hecho de que se introducen nuevos criterios para la fijación de las guías a la estructura portante, con el uso de una barra cuadrada, la cual hace que la colocación de las guías sea independiente de los puntos de fijación.

10 Además, las estructuras utilizadas permiten la utilización de un toldo de un único paño, incluso en presencia de varios huecos a cubrir.

15 Es importante subrayar que la realización estructural de la curva permite una variación continua de los ángulos recíprocos entre las guías, sin crear una discontinuidad estructural.

La invención, así concebida, permite que se introduzcan numerosas modificaciones y variantes, todas las cuales entran dentro del ámbito del concepto inventivo.

Además, todos los detalles podrán ser sustituidos por otros elementos, técnicamente equivalentes.

..!..



REIVINDICACIONES
=====

5 1.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño con un único paño, caracterizado por comprender unas bridas de enganche a la estructura de soporte, que sostiene una barra cuadrada, en la que pueden colocarse unos bloques de conexión a los extremos de guías por las que se deslizan unos carros de arrastre de una barra, asociada al extremo de un toldo y que se encuentra, en todo su desarrollo longitudinal, encima de las citadas guías, para la utilización de un toldo de un sólo paño, incluso en presencia de huecos, enrollándose este toldo, en su otro extremo, en el rodillo enrollador, soportado giratoriamente por brazos conectados a la barra cuadrada.

10

15 2.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las guías citadas presentan, en sección transversal, una forma prácticamente rectangular, con asientos de deslizamientos de posibles correas de motorización, definidas en la cara superior y en la cara inferior, habiéndose previsto, además, unos huecos laterales, para el deslizamiento de los citados carros, así como unas gargantas para el alojamiento de unas barras para la fijación recíproca de las guías.

20

7 JUL



5 3.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado rodillo enrollador vá soportado por brazos conectados a la barra cuadrada mediante un orificio acanalado, que sirve para permitir la variación de inclinación de los brazos, respecto a la barra.

10 4.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende, conectados a la barra cuadrada, unos elementos de soporte, que rodean exteriormente el citado rodillo enrollador, para su soporte.

15 5.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender unos rodillos de soporte que se desarrollan transversalmente entre guías acopladas lateralmente y que sirven para sostener el paño del toldo.

20 6.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende, interpuestas sobre las guías, unas curvas que permiten la variación, sin solución de continuidad, de la inclinación recíproca entre tales guías.

25 7.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las citadas guías presentan un racord de guía insertable en el interior de las guías y presenta una continuidad estructural para los asientos, así como para los huecos antes citados. En el extremo de articulación, estos racores de guía se conectan giratoriamente a un



par de sectores de guía, dispuestos contrapuestos. Además, se han previsto unos laterales de montaje, constituidos por un primer lateral, dotado de protuberancia circular, acoplado a este sector y por un segundo lateral, dotado de un espacio hueco, que presenta la forma de la protuberancia, encontrándose presente un perno de apriete, que constituye el eje de articulación de las curvas, habiéndose previsto los citados racores situados simétricamente a ambos lados de las curvas.

8.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un racord de continuidad, interpuesto entre los citados sectores y que sirve para crear una continuidad de soporte de las correas antes citadas, independientemente de la inclinación recíproca de los elementos que constituyen las curvas.

9.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los citados sectores soportan unos pequeños ejes a los que va conectada giratoriamente una polea, en la que se introduce la correa, que se desliza en el asiento inferior de las guías.

10.- Armazón de soporte de toldos de gran tamaño, según una o varias de las reivindicaciones anteriores,

2 JUL



5
caracterizado porque, coaxialmente a las curvas, puede fijarse un elemento de fijación, dotado de radios para el apoyo de los rodillos de soporte, presentando dicho elemento de fijación unas hendiduras que se desarrollan siguiendo una porción circunferencial, para la variación de su desplazamiento angular sobre dicha curva.

11.-"ARMAZON DE SOPORTE DE TOLDOS DE GRAN TAMAÑO CON UN UNICO PAÑO".

10
según una o varias de las reivindicaciones anteriores, todo ello como más ampliamente se describe e ilustra y para los objetos especificados.

Esta memoria consta de CATORCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 JUL 1995

Por autorización de la interesada.

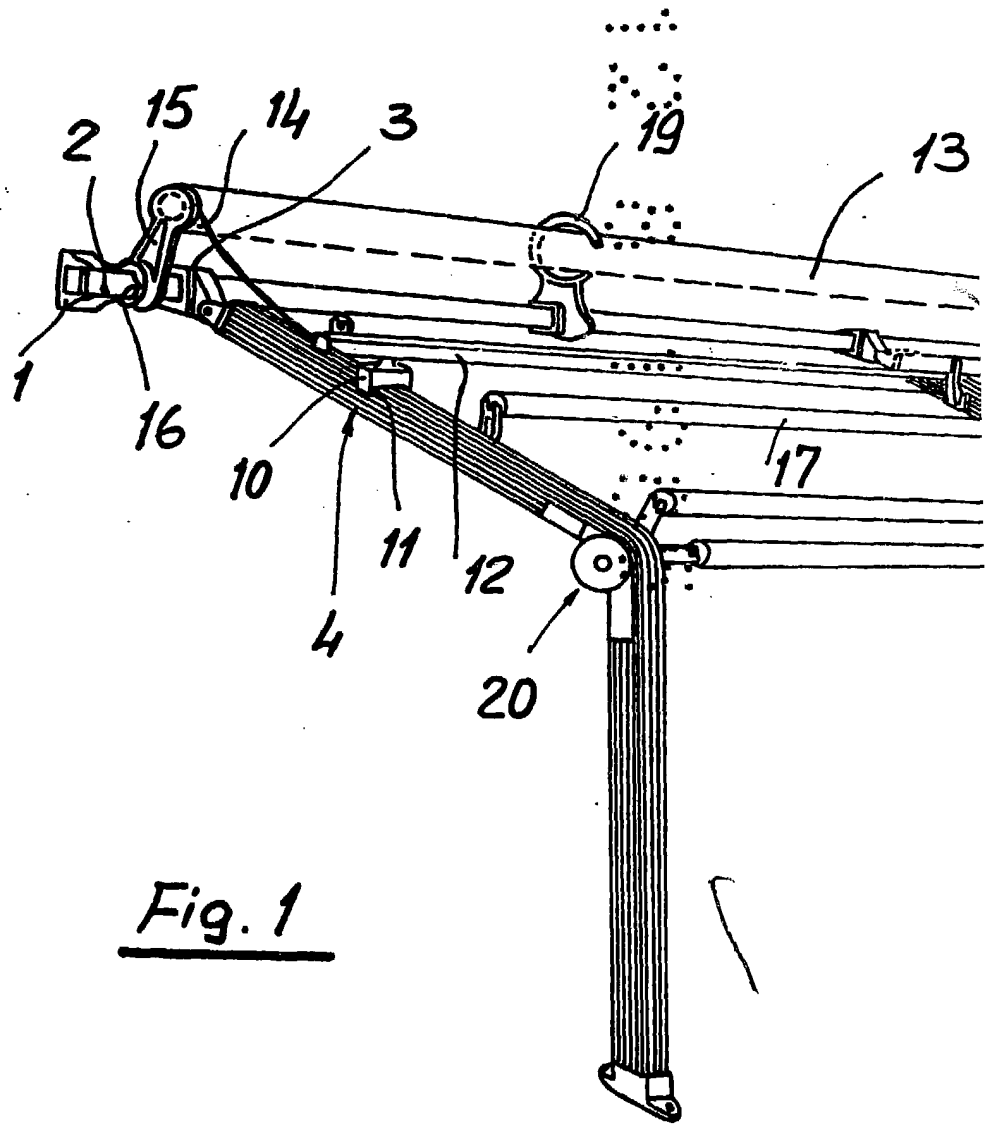
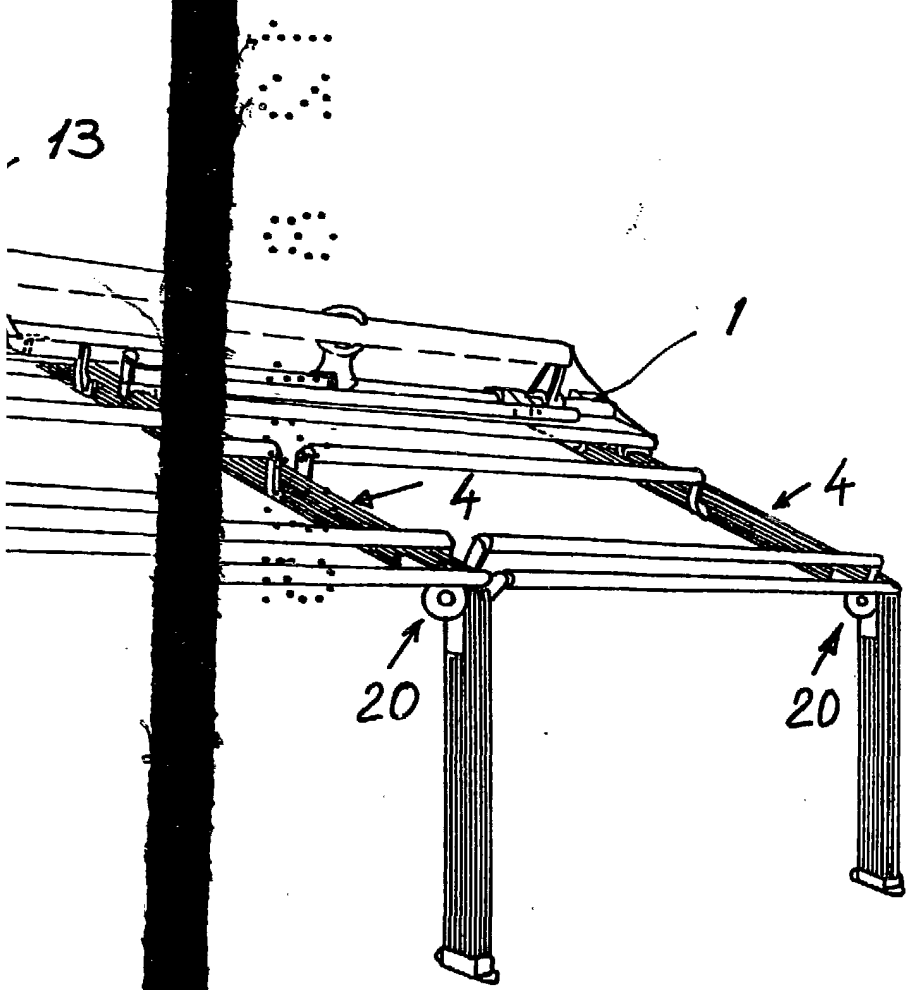


Fig. 1



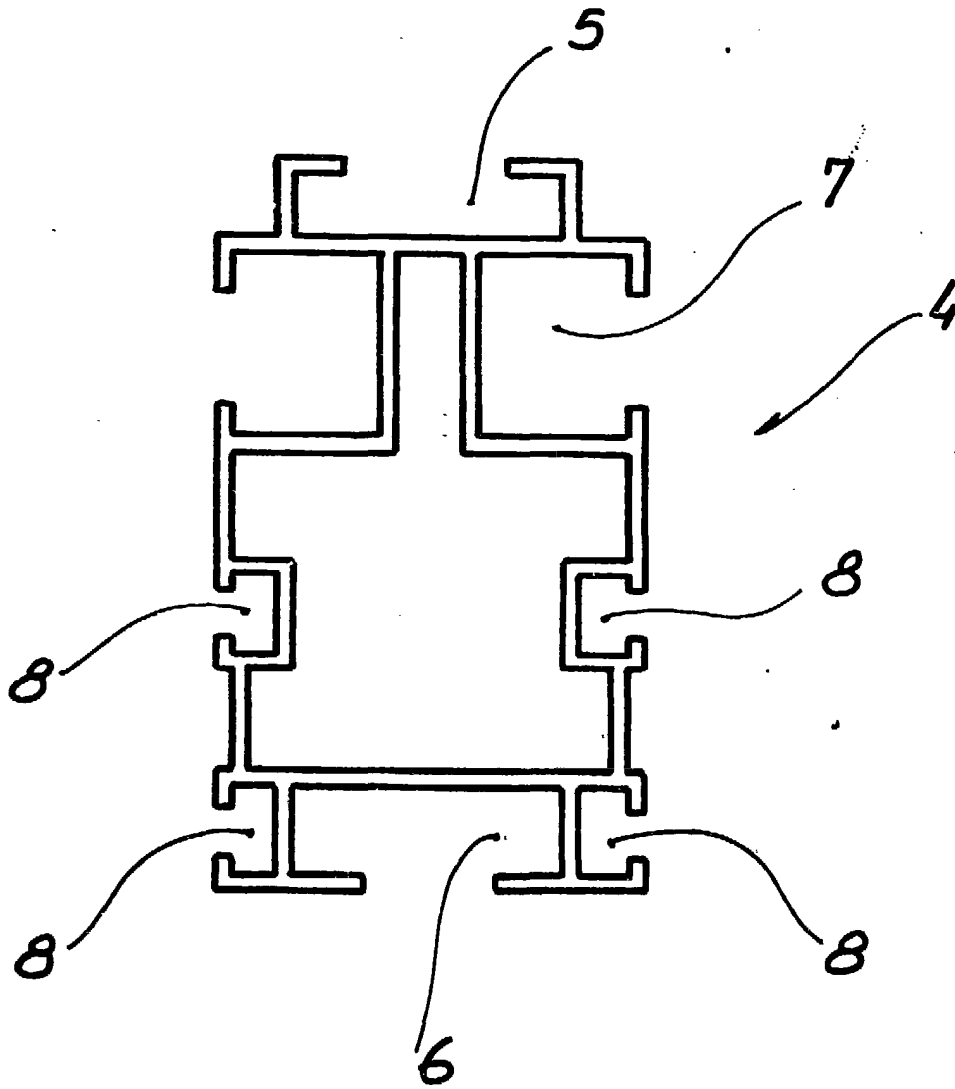
-2 JUL 1985



13

MADRID, -2 JUL. 1985

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



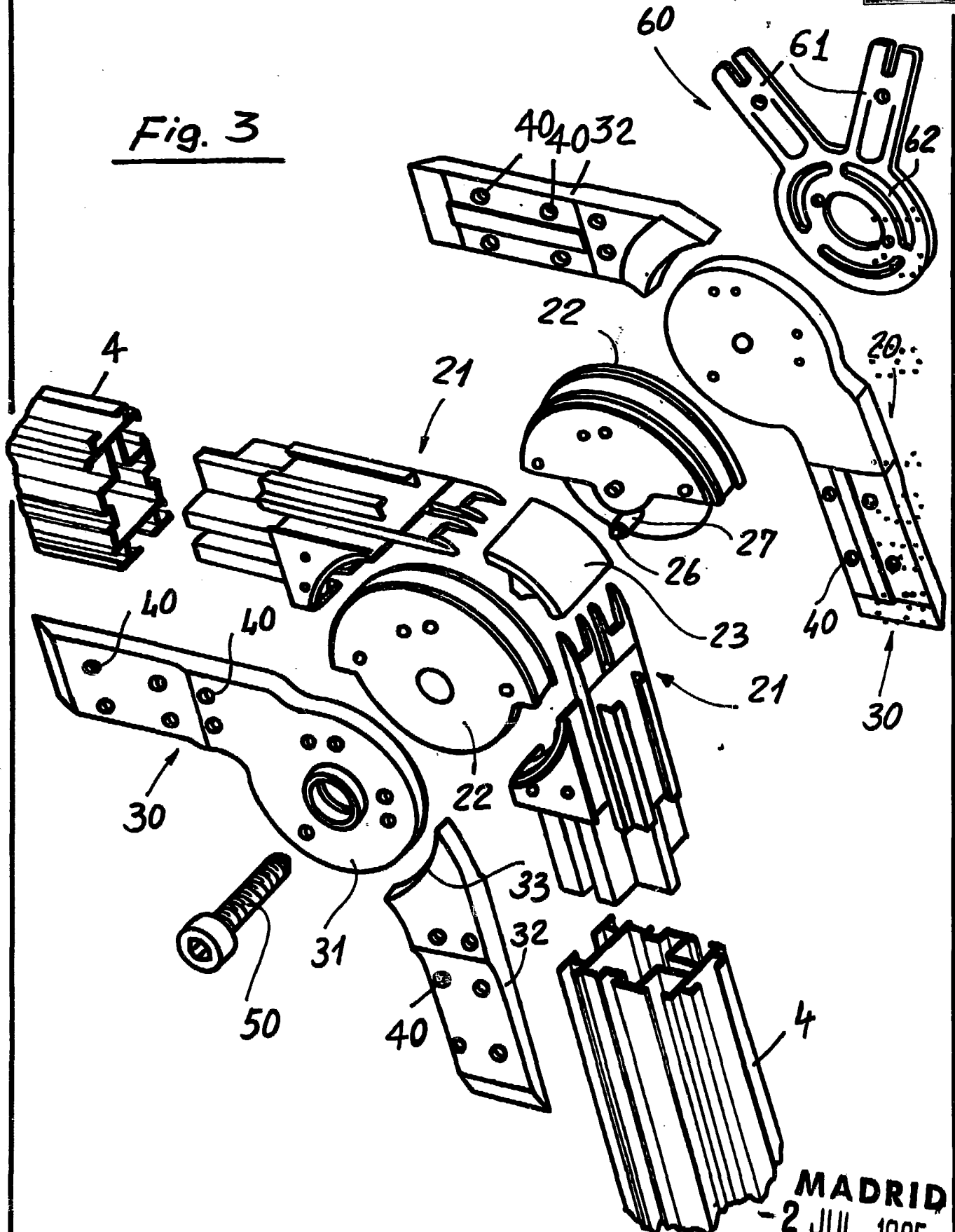
MADRID -2 JUL. 1985

FIG. 2

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

2 JUL 1985
R12 218

Fig. 3



MADRID
- 2 JUL. 1985
JOSE LÓPEZ CORTES
P. R.

[Handwritten signature]